



Región
de Murcia

NUESTRA LUCHA

Sigue las noticias de UGT en www.ugtmurcia.es y también www.ugt.es

Periódico Sindical de UGT Región de Murcia - Fundado en 1935 - Invierno 2010

EDICIÓN ESPECIAL
Incluye la Guía de Servicios
al Afiliado/a (ver última página)



**La
movilización
continúa**

RECUPERAR DERECHOS
DEFENDER EL ESTADO SOCIAL

yo voy!!

Proposición de Ley

**EMPLEO ESTABLE
Y CON DERECHOS**

**Iniciativa
Legislativa
Popular**

**Reforma de las
Pensiones**

Pág. 3

**Tras la Huelga
General, la
movilización
continúa**

Pág. 4 y 5

Día del Afiliado

Pág. 7

**V Jornadas
Sindicales y Guía
de Negociación
Colectiva**

Pág. 8 y 9

**Cursos de
formación para
trabajadores**

Pág. 12 y 13

**Nueva Ley
Antitabaco**

Pág. 17



**LLEVA TU
FIRMA
AL CONGRESO**

yo firmo!!



Editorial

La situación económica y social de España no lleva camino de solucionarse de manera inmediata. El número de parados, tanto en España como en nuestra Región no deja de crecer y las medidas estructurales recientemente anunciadas por el presidente Zapatero, como la reforma parcheada en el impuesto de sociedades o la supresión de la ayuda de 426 euros a parados de larga duración, sumadas a los recortes ya emprendidos, sin duda, enfriarán más nuestra economía y retrasarán más aún nuestra salida de la crisis.

La reforma laboral de 2010 que facilita la temporalidad, el despido y el descuelgue de los empresarios del cumplimiento de los acuerdos pactados en los convenios colectivos, nos plantea un año 2011 más negro todavía. Si a todo esto le añadimos la paralización de la inversión pública, la congelación de las pensiones, el recorte salarial de los empleados públicos, el camino nos condujo inexorablemente a la huelga general del 29 de septiembre. Una huelga general que convocamos y secundamos desde la dignidad y el compromiso con los intereses de los trabajadores y de todos los ciudadanos.

Recientemente nuestro Comité Regional aprobó la convocatoria de una Huelga General en los municipios de Albudeite, Calasparra, Campos del Río y Mula para el 29 de diciembre de 2010. Los motivos son muchos, sobre todo la exigencia de anticipar una solución a la difícil situación que continúan padeciendo los trabajadores/as y también los ciudadanos/as de estos municipios, y que hagan valer su exigencia de mantener los empleos, fomento de nuevos puestos de trabajo y la protección social en unos municipios especialmente castigados por la persistente situación de crisis.

En nuestra Región, con ciento setenta mil desempleados, resulta prioritario innovar y progresar en la mejora de la empleabilidad, de la cualificación, la orientación y recolocación de los trabajadores y trabajadoras murcianas. En UGT apostamos por la formación de calidad; es necesario desarrollar en serio el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales o la Integración de los dos subsistemas, el de la formación reglada y la formación para el empleo; también porque es una inversión de futuro.

No son tiempos fáciles los que nos esperan y nuestro compromiso es profundizar en la acción sindical eficaz. En octubre celebramos las "V Jornadas Formativas Sindicales" que sirvieron para fortalecer a nuestros delegados sindicales en su tarea de representar con dignidad y preparación a los trabajadores y defender sus derechos. Más ahora que la negociación colectiva está siendo cuestionada, debemos agotar todas las vías posibles para proteger y mantener el empleo y minimizar las consecuencias de la perniciosa reforma laboral. No olvidemos que gracias a la negociación colectiva se han conseguido importantes derechos: salario mínimo fijado en convenio, permiso para ir al médico o mejoras en la prestación por incapacidad temporal, por citar unos pocos.

Pero la movilización sindical continúa: en los próximos meses vamos a seguir reclamando que los trabajadores no paguen la crisis que no han provocado, y volvemos a salir a la calle a defender los derechos que con tanto sudor, lágrimas, y a veces sangre hemos logrado en los últimos años, y que de un plumazo se han empeñado en quitarnos.

En la revista que tienes en tus manos hemos incluido también la publicación "Guía de Servicios al Afiliado/a", que encontrarás a partir de la página 18, en ella encontrarás ofertas y descuentos para el afiliado/a y su unidad familiar. Haz uso de ellos por el importante descuento del que te puedes beneficiar.

Recibe un cordial saludo,

Antonio Jiménez Sánchez
Secretario general UGT Región de Murcia



Sumario

- 2. Editorial
- 3. Reforma de las pensiones / Guía sobre dependencia
- 4. Tras la Huelga General la movilización continúa
- 7. Día del Afiliado / Homenaje a Pepe López
- 8. Jornadas Sindicales / Guía Negociación Colectiva
- 11. Mercado laboral: ¿necesitas respuestas?
- 12. Cursos de Formación
- 15. Autobús de la Prevención / Huelga indefinida en Halcon Foods
- 17. Nueva Ley Antitabaco

Dirección Secretaría de Comunicación, Servicios y Acción Cultural Edita UGT de la Región de Murcia. Santa Teresa 10, bajo - 30005 Murcia. Telfs. 968 274 692 / 968 274 900 Fax 968 281 666 Grafismo Grupo Vea Depósito Legal MU-882-2004 Tirada 35.000 ejemplares

Si eres afiliado/a y no recibes la revista, por favor llama al teléfono 968 274 716 o envía tus datos actualizados a sorganizacion@murcia.ugt.org
Esta revista se envía a los domicilios de los afiliados/as de UGT Región de Murcia.

UGT SE OPONE A UN RETROCESO EN LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS ACTUALES Y FUTUROS PENSIONISTAS

Secretaría de Políticas de Protección Social y de la Dependencia

Las últimas medidas adoptadas por el Gobierno en materia de pensiones y las que anuncia que afectarán al sistema de la Seguridad Social, suponen una importante merma de los derechos y la cobertura social de los actuales y futuros pensionistas. Por otro lado, las propuestas del Gobierno de Zapatero de reformar el actual sistema de pensiones tampoco cuentan con el beneplácito de las Organizaciones Sindicales en tanto que se trata de medidas insolidarias, imprudentes y poco útiles.

Además de la congelación de las pensiones para 2011 (excluyendo las no contributivas y las mínimas), el gobierno ha suprimido el régimen transitorio vigente para la jubilación parcial, de modo que se adelantan los requisitos que se preveían para 2014 (tener cumplidos 61 años, 6 años de antigüedad mínima en la última empresa, un periodo de cotización previo de 30 años) y además, la reducción de jornada para los trabajadores que accedan a la jubilación parcial será como máximo del 75%.

El retraso de la edad de jubilación no puede justificarse en un riesgo de déficit en la caja de las pensiones que hasta en los peores momentos de la crisis se ha mantenido con un superávit de más de ocho mil millones, sin contar con que el Fondo de Reserva mantiene intactos 63.000 millones de euros.

Sin justificación, ese retraso en la edad de jubilación sólo traería consigo una merma para las pensiones y la salud de los trabajadores y trabajadoras españoles que se verían obligados a trabajar dos años más para cobrar la misma o incluso menor pensión que la que percibirían con la regulación actual. Desde UGT abogamos, en cambio, por un modelo de jubilación

flexible, con el retraso de la edad de jubilación voluntario e incentivado. Por otro lado, la ampliación del actual periodo de cálculo de la base reguladora de los 15 años actuales a los 20 propuestos supondría igualmente una reducción sin más de las pensiones, que se estima en un 3,5% para la pensión media.

Nosotros defendemos que es necesario reformar para mejorar, no para recortar. No puede abordarse la problemática de las pensiones únicamente desde el punto de vista del gasto, también han de mejorarse los ingresos. Manteniendo los recursos obtenidos vía cotizaciones sociales e incrementando los ingresos por medio de aportaciones públicas es como ha de garantizarse la suficiencia financiera del sistema de Seguridad Social. Y es que las cotizaciones sociales representan el 88,1% de los recursos de la Seguridad Social y las transferencias del Estado tan sólo el 8,9% y nuestro gasto social, en porcentaje del PIB, sigue cinco puntos y medio por debajo del de los países europeos de nuestro entorno. Desde UGT entendemos que cualquier modificación del Sistema de Pensiones se debe realizar siempre desde un marco de negociación y apostando por la eficacia y solvencia del mismo.

UGT APUESTA POR LA DEFENSA Y MANTENIMIENTO DE NUESTRO SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES COMO EJE CENTRAL DE NUESTRO SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

UGT EDITA UNA GUÍA SOBRE DEPENDENCIA

Además desde la página web dependencia.ugtmurcia.es se ofrece asesoramiento online sobre trámites y prestaciones en esta materia



La nueva Guía de la Dependencia de UGT Región de Murcia informa con exactitud y rigor a los ciudadanos de todos los contenidos de la Ley de la Dependencia. Además una página web gestionada por la Secretaría de Políticas de Protección Social y de la Dependencia ofrece información y un asesoramiento personalizado.

Se han editado 2.100 ejemplares de esta guía, la primera específica en esta materia que se edita en la Región de Murcia y que recoge información sobre esta ley: requisitos para ser beneficiarios, grados de dependencia, procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, participación de los beneficiarios en el coste de las prestaciones, el derecho a recibir prestaciones y servicios, etc. A través de la web (<http://dependencia.ugtmurcia.es/>) se pueden solicitar ejemplares de la misma.

TRAS LA HUELGA GENERAL LA MOVILIZACIÓN CONTINÚA

Desde que en mayo de 2010 el presidente del Gobierno anunciara la puesta en marcha de un plan para reducir el déficit y aplicar reformas económicas en nuestro país, los trabajadores hemos perdido una serie de derechos que se habían ido consiguiendo desde la transición democrática. Según Zapatero, dicho plan y la Reforma Laboral contribuiría a un crecimiento más sólido en la fase de la recuperación económica. Nada más lejos de la realidad.

Sin duda, esa reforma (más bien recorte de derechos) ha sido el ataque más grave de todos los sufridos por los trabajadores en la historia reciente de nuestro país. Comenzando por el recorte del 5% de los empleados públicos, la congelación de las pensiones para 2011 y el abaratamiento, la descausalización del despido, y siguiendo por la posibilidad de que Empresas de Trabajo Temporal puedan trabajar dentro de las Administraciones Públicas, o que los empresarios puedan “descolgarse” de lo pactado en un convenio colectivo, entre otros, motivó la convocatoria de Huelga de Empleados Públicos el pasado 8 de junio y la Huelga General del 29 de Septiembre.

sindicatos ante tales atropellos a los derechos de los trabajadores. Una crisis que en la Región de Murcia ha hecho que lleguemos en la actualidad a más de **129.000** parados registrados, que no tiene horizonte de remontar a corto o medio plazo y unas reformas que cargan sobre los más débiles los recortes más acusados. Por cierto, la patronal no dice “ni pío”, ante la ventajosa jugada que le está haciendo el gobierno de España.



Miles de asambleas de trabajadores se celebraron en toda España



Más de veinte mil personas participaron en la manifestación del 29-S en Murcia y Cartagena

Los meses de Junio y Septiembre han sido meses “calientes”: movilizaciones, encierros, protestas, “caceroladas”, cadenas humanas, rutas de vehículos por las ciudades, conciertos musicales de protesta y cientos de reuniones, asambleas de trabajadores, conversaciones con empresarios y participación en decenas de programas de televisión y radio y apariciones en medios escritos supusieron el aumento de la presión de los

Desde **UGT**, tanto a nivel nacional como en la Región de Murcia, se intentó transmitir a la ciudadanía la necesidad de protestar ante tales abusos. Una importante emisión de carteles, folletos, pancartas y anuncios en radio y prensa, además de lo mencionado en el párrafo anterior sirvió para llevar el mensaje “ASÍ NO”; Cándido Méndez, Secretario General de UGT y Fernández Toxo, de CCOO visitaron conjuntamente hasta en 3 ocasiones en pocos meses nuestra región: en marzo para protestar por la prolongación de la edad de jubilación, en julio para participar en una asamblea de delegados multitudinaria y en septiembre, para profundizar en el mensaje y animar a participar en la Huelga General.



Los líderes regionales y nacionales de los sindicatos convocantes de la HG

Desde el día 28 de septiembre, día previo a la HG, los comités de enlace de los sindicatos convocantes trabajaron frenéticamente para coordinar a los cientos de piquetes informativos que se organizaron en nuestra región. Ptrechados con chalecos, pegatinas, banderines, gorras y pitos, cada piquete se reunió en las distintas sedes sindicales e iniciaron su labor de información en los sectores que por sus horarios o peculiaridad (prensa diaria, limpieza viaria, alimentación, hostelería, etc.) comenzaban su trabajo en las últimas horas del día 28.

Desde las 00.00 horas del día 29, los piquetes informativos continuaron informando en las empresas con turnos de trabajo nocturnos, en grandes polígonos industriales y las principales estaciones de autobuses y de tren de la región. En todo momento, un amplio despliegue de la Policía Nacional acompañó a los piquetes, sin destacar ningún incidente relevante.



Distintos momentos del 29-S en Murcia y Cartagena

En la mañana del día 29, grandes piquetes informativos en Murcia y Cartagena, compuestos de varios miles de personas, consiguieron convencer para que cerraran comercios y negocios del centro de dichas ciudades. A las 12 h. en Cartagena tenía lugar una gran manifestación. En Murcia, se realizó a las 18 horas. Bajo el lema "Rectificación Ya", ambas manifestaciones consiguieron elevar el grito de los trabajadores que protestaban por los mayores recortes sociales y laborales que un gobierno democrático había realizado en el último siglo.



Las movilizaciones han sido continuas en los últimos meses

El horizonte tras el 29S

Tras el 29 de septiembre continúan las movilizaciones. Cándido Méndez ha anunciado que los sindicatos se van a centrar en movilizaciones en la calle y en los centros de trabajo para acelerar los procesos de negociación de convenios colectivos y para mostrar el rechazo a la reforma laboral y las políticas económicas y sociales del Gobierno.

Una **Iniciativa Legislativa Popular**, con la intención de conseguir quinientas mil firmas para llevar al Parlamento la retirada o corrección en profundidad de la reforma laboral es una de las medidas que se acaban de adoptar, así como las movilizaciones previstas para el 15 y 18 de diciembre en las principales ciudades españolas y europeas.

Nuevas medidas de Zapatero

Mientras tanto, el presidente Zapatero se ha comprometido con banqueros y empresarios (los que más han provocado esta situación de crisis) que va a continuar con los ajustes. Un nuevo Plan que recoge medidas como: la supresión de la ayuda de 426 euros a parados de larga duración, la privatización de grandes empresas públicas, vía libre a las empresas privadas de colocación, rebaja del impuesto de sociedades a PYMES y duplicar la plantilla de orientadores laborales, entre otras que según afirma Zapatero nos harán salir más fortalecidos de esta crisis. Ya veremos.



Manifestación del 29-S en Murcia



Un momento de la pegada de carteles



¡¡¡ROMPE TUS GAFAS!!!

por la intervención de cada ojo
Consulta previa 30€

Financiación
12 meses sin intereses

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30/06/2011

1.100€

CORRIGE TU MIOPIA, HIPERMETROPIA Y ANTIGMATISMO CON LA ÚNICA TECNOLOGÍA **SIN CORTE**
INTRALASE, 100% LASER EN OFTALVIST LA VEGA MURCIA



MÁS INFORMACIÓN 968 28 10 60

www.rompetusgafas.com

DÍA DEL AFILIADO DE UGT REGIÓN DE MURCIA

Cándido Méndez y Nicolás Redondo compartieron con todos nosotros un día de convivencia fraternal

El pasado 27 de noviembre, en el recinto Murcia Parque de la capital, UGT Región de Murcia celebró el 1º Día del Afiliado. A pesar de la lluvia, los afiliados y sus familias participaron en los actos de ese día. Hasta los niños tuvieron su espacio con actividades lúdicas. Además de la entrega de premios de los concursos de pintura, relato corto y fotografía, ese día se entregaron los máximos galardones de UGT Región de Murcia, las insignias de oro y plata y los Premios “Manos Solidarias”.



INSIGNIAS DE PLATA DE UGT REGIÓN DE MURCIA

Insignia de Plata, al compañero **Andrés Moreno Moreno**, delegado sindical en “García Carreño e Hijo”, de Cartagena.



Insignia de Plata, al compañero **Juan Sánchez Marín**, fundador de la Secc. Sindical de UGT en el Grupo HEFAME.



Insignia de Plata, a la compañera **Mª Llanos Peinado Moreno**, Sª Gral. de la Secc. Sindical de UGT en la Consejería de Agricultura de 1998 hasta 2008.



INSIGNIAS DE ORO DE UGT REGIÓN DE MURCIA

Insignia de Oro, al compañero **Nicolás Redondo Urbieto**, Secretario general de UGT de 1976 a 1994.



Insignia de Oro, al compañero **Fco. Peñalver Valera**, Ex-Secretario general de la Federación de Alimentación, Bebidas y Tabaco



Insignia de Oro, a título póstumo, al compañero **Juan José Gª Martínez**, Secretario general de la Fed. Comercio, Hostelería, Turismo y Juego.



PREMIO “MANOS SOLIDARIAS” DE UGT REGIÓN DE MURCIA

“**Manos Solidarias**”, en la categoría de una larga trayectoria sindical y laboral dedicada a la proyección social de UGT, a título póstumo, al compañero **Miguel García De las Bayonas Rodríguez**.



“**Manos Solidarias**”, en la categoría de una larga trayectoria sindical y laboral dedicada a la proyección social de UGT, al compañero **Enrique Capel Belmonte**.



“**Manos Solidarias**”, en la categoría de sección sindical que haya desarrollado un mejor trabajo para la organización, a la **sección sindical de UGT en NAVANTIA, Cartagena**.



HOMENAJE A UN SINDICALISTA HISTÓRICO

UGT rinde un homenaje a la figura de José López López, sindicalista y miembro del PSOE desde la II República hasta la transición democrática



Un centenar de personas asistieron al homenaje realizado al sindicalista histórico José López López, en la también histórica Casa del Pueblo del Llano del Beal (Cartagena). Este hombre, que nació en 1913 y murió en 1979, vivió toda su vida en Cartagena, fue un trabajador humilde, muy comprometido con los ideales de libertad, justicia y socialismo. Con 14 años se afilió a las Juventudes Socialistas Unificadas y enseguida fue su Presidente en Cartagena. Con sólo 23 años fue Secretario General Comarcal de la UGT, así como Presidente de la Federación Comarcal de Cartagena del PSOE. Castigado y perseguido por el franquismo,

sufrió 9 largos años de cárcel por ser “rojo y de la UGT”. Hasta sus últimos días, ejerció activamente su militancia sindical y política.

Su familia (hijo, nuera y nietas) y miembros históricos de UGT y PSOE que lo conocieron elogiaron su figura. Además de una placa conmemorativa, la familia recibió una copia del dossier del Consejo de Guerra que se le aplicó en la dictadura, como muestra de su persecución política. UGT en la Comarca de Cartagena, además, puso el nombre de “José López López” al Salón de Actos de su sede.

Un centenar de personas asistieron al homenaje realizado al sindicalista histórico José López López, en la también histórica Casa del Pueblo del Llano del Beal (Cartagena). Este hombre, que nació en 1913 y murió en 1979, vivió toda su vida en Cartagena, fue un trabajador humilde, muy comprometido con los ideales de libertad, justicia y socialismo. Con 14 años se afilió a las Juventudes Socialistas Unificadas y enseguida fue su Presidente en Cartagena. Con sólo 23 años fue Secretario General Comarcal de la UGT, así como Presidente de la Federación Comarcal de Cartagena del PSOE. Castigado y perseguido por el franquismo,



V JORNADAS FORMATIVAS SINDICALES

Un año más, UGT Región de Murcia ha celebrado sus jornadas formativas dirigidas a delegados/as sindicales, teniendo este año un peso específico la reciente Reforma Laboral y la Negociación Colectiva

Del 20 al 22 de octubre más de 100 delegados y delegadas de UGT participaron en las V Jornadas Formativas Regionales celebradas en La Manga del Mar Menor.

Al acto de apertura asistieron la Alcaldesa de San Javier, Josefa García, el Director General de Trabajo de la CARM, Fernando Vélez y el Secretario General de UGT en la región, Antonio Jiménez. Aún reciente estaba la Huelga General del 29 de septiembre, que sin duda fue uno de los temas que centró este acto, así como los retos de las fuerzas sindicales ante los recortes de derechos propugnados por la reforma laboral. “Las medidas adoptadas ya están teniendo consecuencias negativas, y no están creando más empleo como puede comprobarse en los datos del paro del último trimestre”, afirmó Antonio Jiménez.



De izquierda a derecha: Constantino Sotoca, Cándido Méndez y Antonio Jiménez

Varios miembros de la Comisión Ejecutiva de UGT a nivel nacional han participado en estas Jornadas. Carmen López, Secretaria de Política Social analizó los cambios en la legislación laboral y las movilizaciones y protestas que UGT tiene previsto emprender antes de acabar este año. “Los gobiernos de González y Aznar, al poco tiempo de tener una huelga general tuvieron que dar marcha atrás a las medidas regresivas que impusieron”, dijo la responsable sindical, justo el mismo día que el Presidente Zapatero informó de los profundos cambios en su gobierno, que afectaron a 8 ministerios. Esta ponencia generó un buen número de intervenciones de los asistentes.

En la mesa redonda dedicada a las funciones de los delegados sindicales en las empresas participaron M^a Paz Acosta, de la Inspección de Trabajo de Murcia,



Distintos momentos de las V Jornadas

Gonzalo Martín, Técnico de UGT Confederal, Pedro Ginés Martínez, Asesor Laboral de UGT y Matilde Candel, Secretaria de Organización y Formación Sindical de UGT Región de Murcia.

Analizaron la difícil tarea de los delegados sindicales en estos tiempos, y la responsabilidad de un delegado/a sindical. Conflictos colectivos, deber de sigilo, proceso concursal, entre otros, fueron algunos términos muy utilizados en esta mesa redonda.

Ignacio Irizar Muñoz, psicólogo, impartió una charla sobre Estrategias de Negociación Colectiva. Los asistentes aprendieron las mejores técnicas y estrategias de negociación siguiendo los consejos de este experto. “La información es poder, más ahora que las estructuras sindicales han de ser más fuertes para contrarrestar los ataques que sufren”, afirmó Irizar. Durante la charla se escenificó una negociación entre empresa y delegados sindicales que provocó el debate y más de una sonrisa.

La Secretaria de Formación de UGT a nivel nacional, Teresa Muñoz, junto a Ascensión Romero, Directora del Instituto Regional de las Cualificaciones y Eva Nieto, Secretaria de Formación, Empleo y Orientación Laboral de UGT Región de Murcia, hablaron de la formación de los trabajadores como herramienta básica para la creación, mantenimiento y mejora del empleo. Antes del acto de clausura, los delegados sindicales expusieron sus conclusiones sobre todo lo hablado en estas jornadas. (Ver cuadro explicativo).

El broche final a estas V Jornadas lo puso Cándido Méndez, Secretario general de UGT a nivel nacional, que procedió a clausurarlas, junto al Consejero de Educación, Formación y Empleo de la CARM, Constantino Sotoca y al Secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez. Méndez, aprovechó el acto para dar su primera valoración sobre la crisis de gobierno y los cambios en los ministerios. “Más allá de los aspectos personales, lo que debe verse es un cambio en las políticas del gobierno”. Cándido Méndez confirmó a los medios

las próximas movilizaciones en toda Europa promovida por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), ante la dimensión tan grave que toman las políticas sociales regresivas en la UE.

Por su parte, el Secretario regional de UGT, Antonio Jiménez valoró positivamente el resultado y las

conclusiones de estas V Jornadas y destacó que la Negociación Colectiva cobra mayor importancia ante unos datos de desempleo y temporalidad en la región muy desalentadores: 67.300 desempleados de larga duración y un descenso de un 18% de los contratos indefinidos tras la aprobación de la Reforma Laboral en la Región de Murcia.



CONCLUSIONES DE LAS "V JORNADAS FORMATIVAS SINDICALES"

REFORMA LABORAL

Se pone en peligro la salud de los trabajadores al fortalecer la gestión privada de las bajas laborales y se facilita el **despido de los trabajadores enfermos**, por entender el Gobierno que absentismo es, además de la falta de asistencia no justificada al trabajo, también la situación de IT, caso este último manifiestamente ilegal.

El **déficit público** hay que convatirlo con **políticas que favorezcan los ingresos** y no reduciendo el gasto.

PENSIONES

La reforma laboral debilita la protección de las pensiones actuales y futuras. Se critica la **congelación de las pensiones** para 2011.

Se rechaza la propuesta del gobierno de **retrasar la edad de jubilación** a los 67 años y ampliar el período de cotización de 15 a 20 años, que supondría reducir las pensiones un 3,5%.

FORMACIÓN EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La **negociación de condiciones laborales debe buscar conseguir los objetivos propuestos, aunque no a cualquier precio**, y esta negociación no debe ser una imposición de una parte a otra, hay que tender puentes de diálogo y acuerdos.

Hay que asegurar en los **convenios colectivos** la introducción de **medidas que garanticen la igualdad** y no discriminación entre mujeres y hombres.

Los **convenios** deben reflejar disposiciones que **faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar**.

La formación de los trabajadores debe planificarse como un aprendizaje permanente. Catorce millones de trabajadores no tienen reconocida su cualificación (un 60% de la población activa). **A través de la negociación colectiva hay que estimular la formación adecuada y planificada.**

UGT EDITA UNA GUÍA SINDICAL PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Secretaría de Acción Sindical



Matilde Candel y Encarna del Baño

UGT Región de Murcia ha elaborado una Guía con los criterios sindicales que hemos de defender en los procesos de **N e g o c i a c i ó n Colectiva**. Con ella pretendemos apoyar a

los negociadores para seguir avanzando en la mejora de las condiciones de trabajo y contrarrestar, a través de la capacidad normativa de los convenios, los efectos perniciosos de la reciente Reforma Laboral.

Actualmente, el empleo y los derechos laborales atraviesan una fase crítica de retroceso, y aunque la prioridad de UGT es conseguir una rectificación y restablecer nuestros derechos perdidos, los convenios colectivos tienen el objetivo de conseguir la equidad y equilibrio entre empresa y trabajadores. Desde nuestro sindicato, defendemos, como objetivos de la negociación colectiva, el mantenimiento del empleo, preservar el poder adquisitivo de los salarios y combatir la temporalidad. Además, ampliar los derechos de formación, conciliación, igualdad y seguridad y salud de todos los trabajadores. Infórmate en tu federación para poder obtener un ejemplar de esta guía.



intelvía

Cajamurcia siempre contigo

En Cajamurcia, nos adaptamos a ti. Por eso hemos desarrollado *intelvía*, un servicio con el que puedes acceder a tus cuentas estés donde estés, desde tu ordenador, por teléfono o con tu móvil: para consultar tus saldos, realizar transferencias y muchas más operaciones de la forma más cómoda. **24 horas al día, los 365 días al año.**

Internet: www.cajamurcia.es · Tel. 901 24 07 12 · Navegación móvil: www.cajamurcia.mobi



MERCADO LABORAL: ¿NECESITAS RESPUESTAS?

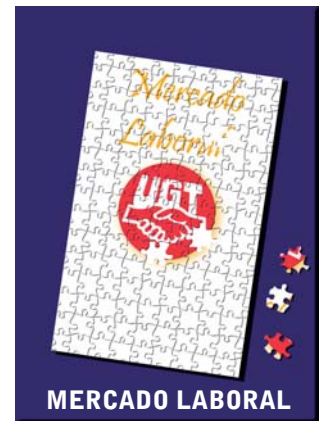
Secretaría de Empleo, Formación y Orientación Profesional

El actual mercado de trabajo exige ahora más que nunca un continuo proceso de aprendizaje, adaptación y formación continua. El marcarnos unas metas concretas, el definir un objetivo profesional y en definitiva acceder al mercado laboral con la mayor garantía de éxito, nos plantea determinadas cuestiones que nos acompañan a lo largo de nuestra trayectoria profesional y encuentran respuesta en un **SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL**.

Este Servicio denominado **Servicio de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEA)** tiene como finalidad **mejorar la posición** de los **demandantes de empleo** en el mercado laboral, ofreciendo herramientas, recursos y pautas a seguir que **faciliten su Inserción Profesional**.

1. ¿Buscas empleo?
2. ¿Quieres definir un objetivo profesional?
3. ¿Estoy estudiando algo con futuro?
4. ¿Necesitas asesoramiento en formación?
5. ¿Tienes que homologar estudios?
6. ¿Necesitas información sobre acreditación de competencias?
7. ¿Conoces las técnicas de búsqueda de empleo?
8. Nuevos yacimientos de empleo ¿los conoces?
9. ¿Necesitas habilidades para afrontar con éxito la entrevista de selección?
10. ¿Quieres montar tu propia empresa?...

Para ello **UGT Región de Murcia**, comprometido con la mejora laboral de las personas desempleadas, inicia este programa incluido dentro de las Políticas Activas de Empleo y pone en marcha un **Servicio, TOTALMENTE GRATUITO**, y **dirigido a PERSONAS DESEMPLEADAS** en colaboración con SEF, Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia.



PARA MAYOR INFORMACIÓN, DIRÍGETE A:

UGT Murcia

C./ Sierra Carbonera 5, Bajo (IMEP)
Tel. 968 274 143/44

Horario mañanas: 09:00 - 14:30

C./ Santa Teresa 10, Bajo
Tel. 968 274 689

Horario tardes (lunes y martes): 17:00 - 20:00

UGT Cartagena

Pza. de España, 12, Planta 5ª, Dpto. 18
Tel. 968 083 045

Horario mañanas (martes, jueves y viernes):
09:00 - 14:30

Horario tardes (martes y jueves): 16:30 - 19:30

UGT Lorca

C./ Núñez de Arce, 2, Bajo
Tel. 968 469 870

Horario (lunes y miércoles): 09:00 - 14:00
(Viernes): 09:00 - 13:00

FORMACIÓN 100% SUBVENCIONADA

900 812 902

Comprometidos con las personas



www.metodoconsultores.com



Cursos **gratuitos** dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras de la Región de Murcia.

Esta formación se desarrollará en 2011.

Se podrá admitir hasta un 40% de personas desempleadas inscritas en las oficinas del SEF de la Región de Murcia.

Plan de Formación Intersectorial 2010 (PL-2010-53).
Subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) para la ejecución de los planes de formación para el empleo.

DOCUMENTACIÓN

Ficha de inscripción y fotocopia DNI. Además los **trabajadores/as** presentarán fotocopias de cabecera de la Nómina (la del mismo mes en que comienza el curso) y tarjeta de la Seguridad Social; y las **personas desempleadas**: fotocopia de inscripción en el SEF como demandante de empleo.

INFORMACIÓN

Consultar nuestros cursos preferiblemente en la página web. Podrá obtener una información más detallada y realizar la preinscripción o descargar la ficha de inscripción si prefiere presentarlo en mano.

www.ugtmurcia.es

C/ Santa Teresa, 10, planta Baja -30005 Murcia

Horario:

Mañanas: lunes a viernes de 9:30 a 13:30

Teléfono de mañana: **968 27 46 89**

Tardes: lunes a jueves de 16:30 a 20:30

Teléfono de tarde: **968 28 47 12**

orientacion@murcia.ugt.org

Expediente	ÁREA FORMATIVA	DENOMINACIÓN	Modalidad	Horas
PL-2010-53/43 ●	APLICACIONES INFORMÁTICAS MULTIMEDIA SIST. OPERATIVOS	S. OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET/INTRANET Y C. ELEC. (UF0319)	Presencial	30
PL-2010-53/44 ●		APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES (UF0322)	Presencial	50
PL-2010-53/45 ●		APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES GRÁFICAS DE INFORMACIÓN (UF0323)	Presencial	30
PL-2010-53/46 ●		APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO (UF0321)	Presencial	50
PL-2010-53/47 ●		APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS (UF0320)	Presencial	30
PL-2010-53/94		PHOTOSHOP AVANZADO	Teleformación	40
PL-2010-53/143		POSICIONAMIENTO DE BUSCADORES	Teleformación	60
PL-2010-53/147 ●		INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS (MF0219_2)	Teleformación	120
PL-2010-53/150		OFIMÁTICA. PROCESADOR DE TEXTO: WORD 2007	Teleformación	40
PL-2010-53/151		OFIMÁTICA. HOJAS DE CALCULO: EXCEL 2007	Teleformación	40
PL-2010-53/161	PHOTOSHOP Y PAGINAS WEB	Teleformación	150	
PL-2010-53/133	COMERCIAL Y MARKETING	ATENCIÓN AL CLIENTE	Distan. conv.	256
PL-2010-53/19 ●		TÉCNICAS DE VENTA UF0031 (MF0239_2)	Mixta	70
PL-2010-53/10 ●		ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL PROCESO COMERCIAL UF0349 (MF0976_2)	Mixta	40
PL-2010-53/158		COMERCIO INTERNACIONAL	Teleformación	270
PL-2010-53/144	MARKETING 2.0	Teleformación	90	
PL-2010-53/110	COMUNICACIÓN/IMAGEN/SONIDO	TÉCNICAS DE SONIDO EN RADIO	Presencial	25
PL-2010-53/106		RECURSOS TÉCNICOS PARA LA VOZ Y EL HABLA	Presencial	30
PL-2010-53/116		FOTOGRAFÍA. EXPRESIÓN Y ARTE	Presencial	20
PL-2010-53/118		CURSO DE GUIÓN PARA TELEVISIÓN	Mixta	40
PL-2010-53/166	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y LOCUCIÓN EN RADIO	Presencial	40	
PL-2010-53/57	CONDUCCIÓN	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS OBTENCIÓN	Mixta	50
PL-2010-53/79 ●	ENERGÍA Y AGUA	REPLANTEO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INST. SOLARES FOTOVOLTAICAS (UF0150_)	Presencial	60
PL-2010-53/80 ●		PREVEN. RIESGOS PROFESIONALES Y SEG. EN EL MONTAJE DE INST. SOLARES (UF0151_)	Presencial	30
PL-2010-53/81 ●		MONTAJE MECÁNICO EN INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (UF0152_)	Presencial	90
PL-2010-53/82 ●		MONTAJE ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO EN INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (UF0153_)	Presencial	90
PL-2010-53/86 ●		MONTAJE ELÉCTRICO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS (MF0603_2)	Presencial	90
PL-2010-53/87 ●		PREVEN. Y SEG. EN EL MONTAJE MECÁN. E HIDRÁ. EN EL MONTAJE DE INST. SOL. TÉRM. (UF0189)	Presencial	30
PL-2010-53/88 ●		ORGANIZACIÓN Y MONTAJE MECÁNICO E HIDRÁULICO DE INST. SOLARES TÉRMICAS (UF0190)	Presencial	90
PL-2010-53/145 ●		MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (MF0837_2)	Mixta (Telefo.)	60
PL-2010-53/51	FORMACIÓN SINDICAL	CUALIFIC., NEGOC. COLECTIVA Y FORM. PARA EL EMPLEO	Presencial	30
PL-2010-53/52		LA MEDIACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Presencial	30
PL-2010-53/53		EL CONVENIO COLECTIVO Y SU NEGOCIACIÓN	Presencial	30
PL-2010-53/163		FUNCIONES Y GARANTÍAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	Teleformación	60
PL-2010-53/1	FORMACIÓN/ORIENTACIÓN	FORMACIÓN DE FORMADORES	Mixta	270
PL-2010-53/60		FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: ORIENTACIÓN LABORAL, INF. Y PROM. DE LAS CUALIF. DE F.P.	Presencial	30
PL-2010-53/136	GESTIÓN DE PROYECTOS	EXPERTO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS (INTERSECTORIAL)	Teleformación	270
PL-2010-53/164		CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE PROJECT MANAGEMENT	Teleformación	270
PL-2010-53/162		PROJECT MANAGEMENT	Teleformación	270
PL-2010-53/127	GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABLE FINANCIERA	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Teleformación	270
PL-2010-53/26 ●		APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ANÁLISIS CONTABLE Y CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA (UF0335)	Presencial	30
PL-2010-53/34 ●		CONTRATACIÓN LABORAL (UF0341)	Presencial	60
PL-2010-53/13 ●		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL (MF0237_3)	Mixta	210
PL-2010-53/152		GESTIÓN FINANCIERA	Teleformación	270
PL-2010-53/157		NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE. NIC/NIF	Teleformación	150

Expediente	ÁREA FORMATIVA	DENOMINACIÓN	Modalidad	Horas	
PL-2010-53/117	IDIOMAS	IDIOMAS PARA HOSTELERIA	Distan. conv.	200	
PL-2010-53/128		ALEMÁN INTERMEDIO	Distan. conv.	200	
PL-2010-53/131		INGLÉS INTERMEDIO	Distan. conv.	256	
PL-2010-53/132		INGLÉS PRINCIPIANTE	Distan. conv.	256	
PL-2010-53/134		INGLÉS AVANZADO	Distan. conv.	256	
PL-2010-53/141		ALEMÁN PRINCIPIANTE	Distan. conv.	206	
PL-2010-53/129		INGLÉS DE NEGOCIOS	Distan. conv.	256	
PL-2010-53/91		INGLÉS INTERMEDIO NIVEL I	Presencial	50	
PL-2010-53/92		INGLÉS INTERMEDIO NIVEL II	Presencial	50	
PL-2010-53/98		INGLÉS BÁSICO NIVEL I	Presencial	50	
PL-2010-53/99		INGLÉS BÁSICO NIVEL II	Presencial	50	
PL-2010-53/3		INGLÉS CALIDAD DE SERVICIO	Mixta	37	
PL-2010-53/17		INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES (MF1002_2)	Mixta	90	
PL-2010-53/16		INGLÉS INTERMEDIO/SUPERIOR	Mixta	120	
PL-2010-53/18		INGLÉS SANITARIO	Mixta	150	
PL-2010-53/153		FRANCÉS EN TELEFORMACIÓN. NIVEL BÁSICO	Teleformación	270	
PL-2010-53/107		INGLÉS BÁSICO A2	Mixta	120	
PL-2010-53/108		IGUALDAD	MASCULINIDAD Y RELACIONES DE IGUALDAD	Presencial	20
PL-2010-53/125		PREVENCIÓN SEGURIDAD MEDIOAMBIENTE	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Distan. conv.	150
PL-2010-53/2			BÁSICO DE ESPECIALIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Presencial	50
PL-2010-53/38	FUNCIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (UF0044)		Presencial	30	
PL-2010-53/50	PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD (MF0409_3)		Mixta	180	
PL-2010-53/62	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (MF0408_3)		Mixta	150	
PL-2010-53/63	PREVENCIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES (MF0412_3)		Mixta	120	
PL-2010-53/68	PRIMEROS AUXILIOS		Presencial	60	
PL-2010-53/89	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		Presencial	12	
PL-2010-53/90	FORMACIÓN CONTINUADA OBLIGATORIA DE LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS.		Mixta	10	
PL-2010-53/149	SISTEMAS DE GESTIÓN: IMPLANTACIÓN DE SIST. DE GES. MEDIOAMB. CONFORME A ISO 14001		Teleformación	120	
PL-2010-53/165	AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE PRL	Teleformación	250		
PL-2010-53/130	RECURSOS HUMANOS RELACIONES LABORALES	PROGRAMA SUPERIOR EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO	Teleformación	166	
PL-2010-53/137		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Distan. conv.	266	
PL-2010-53/138		PROGRAMA SUPERIOR EN EFICACIA COMERCIAL	Distan. conv.	166	
PL-2010-53/139		PROGRAMA SUPERIOR EN EXCELENCIA PERSONAL	Distan. conv.	266	
PL-2010-53/56		TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	Presencial	30	
PL-2010-53/5		CREATIVIDAD EN SITUACIONES DE CRISIS	Mixta	40	
PL-2010-53/6		HABILIDADES PARA DIRECTIVOS EFICACES	Mixta	100	
PL-2010-53/7		PRESENTACIONES EXCELENTES	Mixta	86	
PL-2010-53/8		COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO UF0346 (MF0238_3)	Mixta	60	
PL-2010-53/12		ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	Mixta	58	
PL-2010-53/14		INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DEL ESTRÉS	Mixta	80	
PL-2010-53/4		COMO GESTIONAR LAS EMOCIONES EN SITUACIONES CONFLICTIVAS	Mixta	40	
PL-2010-53/9		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN (MF0982_3)	Mixta	85	
PL-2010-53/148		PROGRAMA AVAN. "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS"	Teleformación	120	
PL-2010-53/154		GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (MF0238-3)	Teleformación	90	
PL-2010-53/155		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES (MF0237_3)	Teleformación	160	
PL-2010-53/159		EXECUTIVE MBA 2	Teleformación	270	
PL-2010-53/160		EXECUTIVE MBA 1	Teleformación	270	
PL-2010-53/156		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	Teleformación	270	
PL-2010-53/111		ESPECIALISTA EN IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE RSE.	Mixta	100	
PL-2010-53/65	SANIDAD	TÉCNICAS DE INMOVILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE (MF0071_2)	Mixta	150	
PL-2010-53/67		TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS (MF0072_2)	Mixta	90	
PL-2010-53/146	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	APOYO EN LA RECEPCIÓN Y ACOGIDA EN INSTIT. DE PERSONAS DEPENDIENTES (UF0127)	Mixta (Telefo.)	30	

• ESTOS CURSOS VAN ASOCIADOS AL CATÁLOGO DE LAS CUALIFICACIONES

Organiza:



Secretaría de Empleo, Formación y Orientación Profesional

Subvenciona:



Cofinancia:



"El FSE invierte en tu futuro"



El arte de la formación

**Nuestro compromiso:
tu desarrollo profesional.**

www.elogos.es

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN DE RIESGOS LABORALES

Secretaría de Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático



El autobús de la prevención de la UGT

Bajo el lema “Mano a mano por la prevención, mano a mano por tu salud y seguridad” UGT ha puesto en marcha una campaña de sensibilización e información de riesgos laborales con el objetivo de informar, orientar y asesorar a los trabajadores dotándoles así de las herramientas necesarias para conseguir mejores condiciones de trabajo y aumentar así su salud y seguridad laboral. Un autobús equipado con personal técnico especializado en esta materia está recorriendo todo el país desde el mes de septiembre con esta campaña que se prolongará hasta diciembre.

En la presentación de la campaña en la Región de Murcia, el Secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez, resaltó que “esta campaña de información y sensibilización de la importancia de la Prevención de Riesgos Laborales es especialmente

relevante en estos momentos, de persistente crisis económica, en los que no debemos bajar la guardia en esta materia porque está en juego la salud, la integridad física y la vida de los trabajadores y trabajadoras”.

Por su parte, la Secretaria de Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático de UGT Región de Murcia, M^a Salud Marín Torrecillas afirmó que “la experiencia nos lleva a una conclusión y es que la mayoría de los trabajadores no ven respetado el ejercicio de su derecho a participar en la gestión de la prevención de riesgos laborales, la mayoría de los empresarios no contemplan esta facultad positiva para la mejora de las condiciones de trabajo de las empresas, estas carencias son más continuas en las pymes”.

Durante las visitas a los distintos polígonos industriales de Murcia, Cartagena, Lorca y Las Torres de Cotillas se atendieron numerosas cuestiones y solicitudes de información, especialmente relacionadas con riesgos psicosociales.

HUELGA INDEFINIDA EN HALCON FOODS ¿QUIÉN SUFRE LA CRISIS EN EL SECTOR DE LA CONSERVA?

Los trabajadores de Halcon Foods llevan más de 18 meses sin trabajo, a pesar de los millones de euros que le facilitaron al propietario para el rescate de la empresa



Trabajadores de Halcon Foods protestan ante el Gobierno Regional

En estos tiempos, en los que cualquier enunciado se apostilla con el término “crisis”, el sector de la conserva no iba a ser menos. Claro ejemplo es Halcon Foods, empresa que en mayo de 2009 recibió un aval del Gobierno Regional para su rescate, ya que se encontraba en el pozo de la quiebra.

Pues bien, año y medio más tarde los casi 50 millones de euros que ha obtenido su actual propietario (Grupo Mediterra), a través de la financiación bancaria (36 millones) avalada por el Gobierno Regional y de la venta de producto de la empresa, no han servido para dar empleo, salvo una media de 40 días en un total de 18 meses desde que se hizo con la conservera. Es preciso recordar que esta empresa tiene cerca de 400 empleados, la mayoría fijos discontinuos.

Reunión tras reunión se ha ido informando al Instituto de Fomento de las supuestas irregularidades que cometía la

empresa en cuanto a la gestión del aval y sobre el incumplimiento del Plan de Viabilidad pactado y firmado en su día.

Ahora la empresa, sin rubor y con gran atrevimiento, condiciona la continuidad de Halcon Foods a la entrega de otro aval de 22 millones de euros, y a la fusión con Cofrusa.

Todo ello llevó a los trabajadores a iniciar, a principios de noviembre, una huelga indefinida, y un rosario de movilizaciones, para reclamar un nuevo inversor para la empresa.

Esta situación lleva a cuestionar quién sufre la crisis en el sector de la conserva. Parece que, en este caso, no es el empresario, sino los trabajadores: sin empleo, sin prestaciones y sin otra solución digna que ir a la huelga para decir ¡QUIERO TRABAJO, NO MIGAJAS!

Jesús Cámara Meseguer
Secretario general de la Federación Agroalimentaria

LIBÉRATE DE GAFAS Y LENTILLAS



Precio especial en corrección visual por láser*
para afiliados y familiares directos de

UGT MURCIA

945€/ojo

*excepto tratamientos Lasik/Lasek personalizados Z-100.

Consulta y pruebas previas 35€.

**20% de descuento en el resto de consultas
y tratamientos (excepto en prótesis).**

Imprescindible acreditación en su primera visita a la clínica.

TARIFAS VÁLIDAS SOLO EN LA CLÍNICA DE MURCIA.

CB Murcia. Avda Juan Carlos I, 21. Tel. 968 28 52 22

Tarifa válida hasta el 30-06-11, no acumulable a otras ofertas.



CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

902 130 100

www.clinicabaviera.com

A CORUÑA · ALAVA · ALBACETE · ARAGON · ASTURIAS · BALEARES · BARCELONA · BURGOS · CASTELLON · CIUDAD REAL · GUIPUZCOA · LA RIOJA · MADRID · MALAGA · MURCIA · NAVARRA · PALENCIA · PONTEVEDRA · SEVILLA · TARRAGONA · VALENCIA · VALLADOLID · VIZCAYA

ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY ANTITABACO

Secretaría de Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático

di **no** al tabaco

El próximo 1 de enero de 2011 entrará en vigor la nueva Ley Antitabaco de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad. UGT valora positivamente esta nueva normativa puesto que supone un fuerte avance en todas las cuestiones de Salud Pública y por fin se regula la situación y la preservación de la salud de los trabajadores del sector de la hostelería, restauración y ocio nocturno, hasta ahora expuestos obligatoriamente al humo ajeno.

Según el Ministerio de Sanidad el objetivo fundamental de la reforma es que no se fume en espacios públicos cerrados, aunque permitirá el consumo de tabaco en espacios públicos abiertos, como terrazas, estadios y plazas de toros. Desde los sindicatos se ha pedido a los grupos parlamentarios que se defina con claridad el concepto de "espacio público cerrado" recogido en la normativa para poder diferenciarlo de los espacios que se encuentran totalmente al aire libre.

PROHIBICIONES

- No se podrá fumar en todos los espacios públicos cerrados y en zonas cubiertas por más del 50% de su superficie. Ni en centros de trabajo públicos ni privados, salvo en espacios abiertos, siempre y cuando no sean zonas al aire libre para menores. Ni en centros sanitarios, docentes, bares, restaurantes, salas de fiesta, hoteles e instalaciones deportivas cubiertas.
- Se prohíbe en todos los medios de comunicación la difusión de imágenes o programas en los que se aparezca fumando, se mencione o muestre nombres, logotipos o marcas de productos relacionados con el tabaco.

EXCEPCIONES

- Las excepciones serán las habitaciones de hotel reservadas a tal efecto, las cárceles y centros psiquiátricos donde se habilitarán lugares específicos y los clubes de fumadores.

La dependencia del tabaco, como cualquier otra, es una enfermedad, por lo que debe tratarse como una cuestión de salud pública razón por la que desde UGT se apuesta por incluir otros aspectos dentro de la nueva normativa, como el acceso a tratamientos de deshabituación al consumo de tabaco, aspecto contemplado en el Consejo Interterritorial pero que debería estar incluido en el Catálogo Nacional de Servicios, con carácter universal y gratuito.

Es de especial importancia ofrecer ayuda a los fumadores para que abandonen esta dependencia y proteger a los no fumadores de la exposición al humo ajeno liberándoles así de los daños causados por el tabaquismo.

UGT considera importantísimo que el Gobierno especifique los contenidos y componentes del tabaco, esta información contribuiría a la promoción de la salud general. Lamenta que entre esta nueva ley y entre la vigente Ley de Prevención de Riesgos Laborales exista una escasa conexión. Y aboga porque estas medidas legislativas se combinen con otras



M^a Salud Marín, Secretaria de Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático

complementarias a nivel autonómico para homogeneizar las actuaciones, para que las autoridades administrativas puedan exigir responsabilidades a las empresas o infractores de la normativa.

- Según la OMS el tabaco es el responsable del 90% de las muertes por cáncer, del 95% de las muertes por enfermedad pulmonar, del 50% de la mortalidad cardiovascular y del 30% de cánceres de otro tipo.
- El tabaco es la primera causa evitable de enfermedad, en España causa 50.000 muertes al año, de las cuales más de 1.200 son producidas por la exposición al humo ambiental, enfermedades como cáncer, cardiopatías, bronquitis o asma, entre otras.
- El humo del tabaco y el tabaco tienen más de 4.000 sustancias tóxicas de entre las cuales alrededor de 64 son cancerígenas, solamente 30 minutos de exposición al aire contaminado por humo de tabaco aumenta el riesgo de sufrir un infarto de miocardio en un 30%.
- En España muere cada 10 minutos un fumador activo y 6 personas, durante el día, por respirar ese aire contaminado por humo de tabaco.
- La prevalencia de consumo de la población general es similar a la de la población ocupada.
- Los sectores con mayor consumo de tabaco son la Construcción y la Hostelería y los hombres por encima de las mujeres.

Desde UGT se pide que en la Negociación Colectiva se incluya la regulación de la información sobre esta cuestión para los trabajadores así como las posibles sanciones en el caso de incumplir la norma. Además se exige a los empresarios que eviten que se fume en lugares públicos en lugar de denunciar bajas laborales muchas veces relacionadas con enfermedades asociadas al tabaco, y a los partidos políticos para aunar esfuerzos y alcanzar una ley consensuada que proteja a los ciudadanos contra el humo del tabaco.

Colabora:



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública
Servicio de Promoción y Educación para la Salud